

# Los Tiempos

[www.lostiemplos.com](http://www.lostiemplos.com)

AÑO LXXXII - Nº 20.130

COCHABAMBA, JUEVES 15 DE ENERO DE 2026

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7



**Número Uno**  
PÁGINA 11

## Wilster se defiende

Aviadores demandan a la FBF y a 16 clubes ante la justicia en Suiza.

**Mundo**  
PÁGINA 2

## EEUU baja el tono

Trump descarta una intervención en Irán, antes "observará".

**Doble Click!**  
PÁGINA 7

## Julio Iglesias

Ante denuncia, España analiza retirarle una distinción al artista.



# BID priorizará apoyo para minería, energía turismo y agroindustria

**Respaldo.** El organismo financiero planea invertir unos \$us 450 millones en el sector privado de Bolivia y ayer se reunió con los empresarios del país en Santa Cruz. **Pág. 8**

## Lluvias persistirán hasta el domingo, según el Senamhi

Cochabamba seguirá soportando lluvias y tormentas eléctricas especialmente en la región del trópico y la zona andina. **Pág. 6**

## El TSE garantiza la paridad de género en listas electorales

Ante la escasa presencia de mujeres en la lista para las subnacionales, se exigirá que las organizaciones cumplan con el equilibrio en las sustituciones. **Pág. 4**



SIN IMPUESTO

**Rige 'arancel cero' para productos electrónicos.** El Gobierno emitió el Decreto 5518, que elimina los impuestos de importación para 64 artículos, entre ellos los celulares y computadoras. **Pág. 8**

FOTO: JOSE ROCHA

### ADEMÁS

**Seguridad**  
Aprehenden a hijastro por crimen de un arquitecto en Sacaba  
**- Pág. 9 -**

**Mundo**  
La Casa Blanca confirmó: Trump se reúne hoy con Corina Machado  
**- Pág. 2 -**

## Paz tiene un "Despacho Virtual" y declara emergencia energética

**Gestión.** Decreto garantiza medios tecnológicos para gobernar desde el exterior.

Apartir de la fecha, el DS 5517 autoriza a cualquier persona la importación, venta y comercialización de productos derivados de petróleo ante el "proceso inflacionario". **Pág. 3**



# Una acción militar de EEUU en Irán parece cada vez más probable

**Advertencia.** El presidente estadounidense, Donald Trump, señaló que primero observará antes de descartar una ofensiva a la nación iraní

TEHERÁN  
Agencias

El presidente Donald Trump dice que Estados Unidos "observará y verá" antes de descartar una acción militar en Irán

Más temprano desde la Oficina Oval, donde el mandatario se negó a descartar acciones militares contra Irán, diciendo a los periodistas que sibien le habían informado que Irán "no tiene planes de ejecuciones", su administración esperará y verá.

"Vamos a observar y ver cuál es el proceso", dijo, añadiendo que ha recibido "una muy buena declaración por parte de personas que están al tanto de lo que está pasando".

Asimismo, Trump dijo que estaría "muy molesto" si el régimen seguía adelante con la ejecución de manifestantes, pero sugirió que le habían dicho que no se llevaban a cabo.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Seyed Abbas Araghchi, advirtió que Estados Unidos debería optar por la diplomacia y no repetir el error que cometió el año pasado.

"No repita el mismo error que cometió en junio. Ya sabe, si intenta una experiencia fallida, obtendrá el mismo resultado", dijo en declaraciones a Fox News.



Una de las muchas protestas de los iraníes en la capital, Teherán. AA

Araghchi dijo que el gobierno tenía el control total, mientras las autoridades llevaban a cabo la represión más severa de las protestas en años.

"Tras tres días de operación terrorista, ahora reina la calma. Tenemos el control total", declaró Araghchi.

El manifestante Erfan Soltni, quien según informes se enfrentaba a una ejecución inminente después de ser arrestado la semana pasada, no fue ejecutado ayer, dijo un miembro de su familia a Sky

News. Agregaron que Soltni, de 26 años, aún podría enfrentar la ejecución en cualquier momento.

Entre tanto, La embajada británica en Teherán ha sido cerrada temporalmente.

"Hemos cerrado temporalmente la embajada británica en Teherán, que ahora operará de forma remota. Las recomendaciones de viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores se han actualizado para reflejar este cambio consular", dice el comunicado.

Mientras tanto, España aconseja a sus ciudadanos que abandonen Irán, alegando muertes y detenciones de manifestantes. El Ministerio de Asuntos Exteriores indicó que los ciudadanos deberían seguir las comunicaciones en línea desde la embajada de España en Teherán tan pronto como se restablezca la conexión a internet.

En ese contexto, Italia y Polonia pidieron a sus ciudadanos que abandonen Irán inmediatamente.

Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Dominicana, Granada, Guatemala, Haití, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

La suspensión, detalló el Departamento de Estado, no afectará a quienes soliciten visas no inmigrantes,

como las de turismo o negocios, que representan la mayor parte de las solicitudes. Se prevé que la demanda de este tipo de visados aumente considerablemente en los próximos años, en parte debido a la Copa Mundial de 2026 y los Juegos Olímpicos de 2028, en los que EEUU será anfitrión o coanfitrión.

Según el comunicado oficial de la dependencia, la medida responde a la instrucción de la administración de Donald Trump de endurecer las normas para los potenciales inmigrantes que podrían requerir asistencia pública en territorio estadounidense. Este cambio se fundamenta en una orden emitida en noviembre, que amplió la definición de "carga pública" y endureció los requisitos para la obtención de residencia permanente o estatus legal.

Los países afectados de Sudamérica y Centroamérica son: Antigua y Barbuda,

Venezuela libera a 18 de los 24 periodistas que mantenía encarcelados

**Libres.** Los sindicatos de los medios de comunicación han confirmado las puestas en libertad de sus afiliados

CARACAS  
Agencias

Ayer, en el sexto día de excarcelaciones anunciadas por el Gobierno chavista, al menos 18 reporteros y trabajadores de medios de comunicación han salido de la cárcel, según han confirmado representan-

tes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa.

Entre las personas liberadas destacan los casos de Roland Carreño, Carlos Julio Rojas y Nicmer Evans, que en los últimos años habían sufrido otros encarcelamientos arbitrarios.

También han salido quienes



Familiares con la periodista Nakary Ramos y su marido, liberados por el chavismo, ayer. FORO PENAL

fueron detenidos durante su trabajo de reportería en la calle, especialmente después de las elecciones presidenciales de 2024, cuando la crisis política venezolana se agudizó.

Las liberaciones han sido confirmadas una a una por los gremios. Pese a que el Gobierno asegura que se han producido más de 400 excarcelaciones, no hay listas de quienes son o serán los beneficiados.

El periodista Roland Carreño estuvo preso 17 meses desde 2024. Gran parte del tiempo de reclusión lo pasó en el Helicoide, la temida prisión caraqueña, y luego fue trasladado a la cárcel de El Rodeo.

Entre 2020 y 2023 ya había estado preso por su mili-

tancia en el partido Voluntad Popular. Entonces fue liberado en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Barbados y se retiró casi totalmente de su actividad política.

**Machado-Trump**  
La Casa Blanca confirmó para hoy la reunión entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la líder opositora venezolana María Corina Machado. El encuentro ocurre en medio de tensiones diplomáticas y declaraciones del mandatario republicano, quien recientemente la calificó como no apta para gobernar Venezuela.

# Paz refuerza plan para ejercer poder a distancia y crea su “Despacho Virtual”

**Normas.** Con el Decreto Supremo 5519, el Presidente garantiza los medios tecnológicos para gobernar desde el exterior cuando tenga la necesidad de salir del país. Ayer también promulgó el DS 5517.

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Gobierno refuerza el Decreto 5515 -norma que permite al presidente Rodrigo Paz, gobernar desde el exterior y a través de plataformas digitales-, con la aprobación, ayer, del Decreto Supremo 5519, que, entre otros puntos, dispone crear el “Despacho Virtual del Presidente”.

El Decreto 5519 tiene el objeto de “fortalecer y garantizar la implementación de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación en el Estado Plurinacional de Bolivia”.

El Ejecutivo también promulgó el Decreto Supremo 5517, que declara “emergencia enérgética nacional”.

## Decreto 5519

El Decreto 5519 establece, entre otras cosas, “implementar la Oficina Virtual del Presidente y del Consejo de Ministros: “Despacho Virtual del Presidente”, como canal de comunicación oficial tecnológico y brindar el soporte técnico y asistencia tecnológica de la misma de carácter permanente, dinámico, cifrado y con altos estándares de protección a la seguridad de la información, garantizando la seguridad y confidencialidad del Estado” (sic).

Asimismo, el Decreto esta-

## REFORMAS

### La Adsib cierra y función pas a Agetic

El Decreto 5519 también establece el cierre de la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (Adsib), cuyas funciones pasarán a formar parte de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic).

El Decreto 5519 evita que Paz tenga que dejar el bastón de mando y el poder a su vicepresidente, Edmand Lara - quien se identificó como opositor al Gobierno- cuando deje el país.

blece “implementar oficinas virtuales en las diferentes entidades del nivel central del Estado,

### Decreto 5517

El Gobierno declaró ayer emergencia energética ante el “proceso inflacionario y la escasez de dólares y combustibles”, según el DS 5517 promulgado por Paz.

“El presente DS tiene por objeto establecer y adoptar medidas excepcionales destinadas a garantizar el abastecimiento de combustibles y energía; reactivar la producción, con la finalidad de devolver la calidad

de vida a las y los bolivianos y garantizar la reconstrucción integral de la economía boliviana”, dice el decreto.

El DS 5517 aclara que las medidas que dispone son de carácter excepcional y transitorio. Asimismo, se da luz verde a la importación y venta de combustibles.

Dice la norma “se autoriza a cualquier persona natural o jurídica privada, la importación, venta y comercialización de productos derivados de petróleo a Precio de Importación/o Pre-Terminal (a la entrada de una Terminal de Almacenamiento) siempre y cuando cuente con capacidad de almacenaje propia o alquilada, en el marco del libre acceso no discriminatorio”.

### Diésel

En su artículo 5 menciona que “en consideración de la extrema situación de déficit en el abastecimiento, de manera excepcional y temporal, se dispone la suspensión del diésel de la lista de sustancias controladas y la exigencia del requisito de Autorización Previa - AP ante la Dirección General de Sustancias Controladas - DGSC, con el fin de garantizar el abastecimiento continuo y oportuno de combustibles para el transporte, la producción, la agroindustria y los sectores estratégicos del país”.



El presidente Rodrigo Paz y los ministros de Estado, el pasado lunes. OFICINA RPP

## Gobierno ve innecesario socializar el decreto 5516

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

otros representantes de sectores sociales.

“No se necesita socializarlo porque eso se quedó en esas mesas de diálogo. Lo que sí se va a socializar son los otros artículos que quedaron fuera del 5516”, informó Zamora esta mañana en entrevista con Unitel.

“Hay algunas cosas que sí hay que hacerlas por ley, otras

por artículo, eso ya se verá en las mesas de diálogo”, aseguró.

El lunes por la tarde, luego de que el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, anunció que se publicaría el nuevo decreto en la Gaceta, el secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, advirtió que las bases retomarían las medidas de presión si la norma no contaba con un consenso previo con los sectores.

Zamora dijo que el proceso no involucró únicamente a la COB.

# Asamblea presenta nueva imagen institucional

**Ausencia.** Participaron del acto los dos presidentes de las cámaras, estuvo ausente el presidente del Legislativo, Edmand Lara

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Sin la presencia de su máxima autoridad, el vicepresidente del Estado Edmand Lara, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) presentó su nueva imagen institucional, “orientada a consolidar la identidad y funcionalidad de la entidad”.

El evento contó con la presencia del presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro Salazar, y su homólogo del Senado, Diego Ávila.

“Hoy nos convoca un acto de profundo significado institucional y político. No se trata únicamente de una intervención física en este edificio, sino de una decisión consciente para fortalecer la identidad,

presencia y funcionalidad de la Asamblea Legislativa Plurinacional, como uno de los pilares fundamentales del Estado Plurinacional de Bolivia”, afirmó Castro.

Se realizó el descubrimiento de placetas oficiales de la institución, así como la nueva señalética institucional y la instalación del nombre de la Asamblea Legislativa Plurinacional en el ingreso a la infraestructura.

La nueva señalética responde a una necesidad concreta: facilitar el acceso, la



El acto de presentación en la Asamblea Legislativa. RSS

movilización y el tránsito dentro de la Asamblea, garantizando espacios más claros, ordenados y accesibles para todas y todos.

“Destacamos con orgullo la instalación del nombre Asamblea Legislativa Plurinacional en la entrada principal del inmueble, acompañado del escudo de Bolivia (...) que reafirman la presencia del Órgano Legislativo como símbolo de la soberanía popular y la democracia”, agregó Castro.

Participaron autoridades legislativas e invitados especiales.

No participó el presidente de la Asamblea, Edmand Lara.

# El TSE vigilará que se cumpla el requisito de paridad de género

**Reglas.** Ávila aclaró que para candidaturas a gobernador o alcalde no se aplica la paridad, si para las listas de postulantes a concejales.

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Los candidatos que quedaron inhabilitados o renunciaron a participar en las elecciones de Alcaldías y Gobernaciones pueden ser sustituidos por las organizaciones políticas sin cumplir la obligación de la paridad, aclaró ayer el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila.

“Para cargos ejecutivos de gobernadores y alcaldes, no existe la exigencia de que se cumpla la paridad, pueden ser sustituidos por un hombre o una mujer”, señaló Ávila.

Sin embargo, apuntó que sí se debe cumplir con la paridad en la lista de candidatos de concejales, es decir, si

## SUBNACIONALES

### Medrano rechaza su inhabilitación

El candidato a gobernador de Santa Cruz, por la alianza SAO-ADN, Juan Carlos Medrano, asegura que la cancelación de su frente fue irregular, sin notificación previa. Anuncia acciones constitucionales para no quedar fuera de la contienda.

Medrano rechazó quedar fuera de la carrera electoral y arremetió contra las autoridades del Tribunal Supremo Electoral, a las que acusó de actuar de forma “irresponsable” y “dirigida”, luego de que se instruyera la cancelación definitiva de su alianza.



El presidente del TSE, Gustavo Ávila. TSE

uno de los postulantes quedó inhabilitado o renunció debe ser sustituido por otro del mismo sexo para cumplir la paridad.

Además, Ávila destacó que los sistemas que utiliza el TSE

garantizan la paridad, recordando que “la inscripción de candidaturas se realiza por un sistema que cuida la paridad”.

### Inhabilitados

El TSE confirmó que el par-

tido político de Acción Democrática Nacional (ADN) perdió supersonería jurídica después de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) rechazara su acción de inconstitucionalidad.

Ávila afirmó que corresponde quitar la personería jurídica a ADN después de que no llegará al 3% de votación en las elecciones generales del 17 de agosto del 2025.

“Al perder la personería jurídica ADN, también se cancela todas las alianzas que se habrían llevado adelante con esta organización política”, aseveró.

El Presidente del TSE señaló que por los resultados de las elecciones del 2025 también corresponde que Unidad Cívica Solidaridad (UCS) pierda su personería jurídica, pero ese partido también presentó una acción de inconstitucionalidad ante el TCP y esa instancia aún no ha emitido un fallo al respecto.

“La posición desde un inicio del TSE no ha cambiado, cualquier partido que no ha logrado el 3% tiene que perder su personería jurídica, pero estamos a la espera”, dijo.

## Ley corta da plazo hasta junio a prorrogados



El diputado Juan del Granado. LT

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El proyecto de ley que garantiza el funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), dispuso que hasta el 30 de junio se deben elegir a nuevos magistrados de esa instancia y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Además, se incluyó un candidato a la prórroga de mandato.

La Asamblea debe emitir hasta esa fecha la convocatoria a nuevas elecciones, según el diputado Juan del Granado.

# Proyecto de ley para penalizar bloqueo suma apoyo en Asamblea

**Perjuicio.** Los defensores del proyecto de ley alegan que se debe respetar el derecho a la protesta, pero sin perjudicar a la población

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Entre los legisladores de diversas fuerzas, crece el apoyo a un proyecto de ley para prohibir y penalizar los bloqueos de carreteras.

Asambleístas de APB Súmate, Alianza Unidad y Alianza Libre, coinciden en la necesidad de una normativa en este sentido y un senador del oficialista PDC, que habla a nombre personal, disiente, según un reporte de Brújula Digital.

“Personalmente estoy en total desacuerdo con esta normativa”, sostiene el senador Humberto Suárez (PDC),



Recientes bloqueos de carreteras en el país. RRSS

y se refiere al reciente conflicto entre el gobierno y la COB, que se arregló tras un diálogo y consenso. Así se deben solucionar los problemas de este tipo, dejó entrever Suárez. “A la ALP nos estaban haciendo a un lado (con el DS 5503 que la COB logró que se derogue). La CPE dice que toda medida de esa naturaleza debe pasar necesariamente por el Legislativo y el gobierno nos quería excluir”, remarcó.

### Apoyo

Tres colegas suyos piensan diferente. Claudia Mallón, senadora por APB Súmate, afirma que “se debe garantizar el derecho a la protesta,

pero no a los bloqueos. Hay que pensar en el bien mayor, en millones de bolivianos que necesitan trabajar, que quieren progreso, que no pueden continuar con esa lógica de poner piedras en el camino”.

De manera similar, la senadora Tatiana Áñez (Alianza Unidad) afirma que “no podemos permitir que se siga

estancando al país a través de estas medidas, y sin duda una ley puede solucionar este problema. El país pierde \$us 20 millones por día de bloqueo, lo que es muy preocupante para la población”, dijo.

La diputada de Alianza Libre, Ana María Quiroga, ratifica la necesidad de una norma con estas características.

# Jeje de la Policía niega que exista orden para aprehender a Evo

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El comandante general de la Policía, Mirko Sokol, negó que exista un plan para aprehender a Evo Morales, como denunciaron los principales dirigentes del evismo en las últimas horas.

“No hay ningún plan, para nada. Son noticias falsas, tienen que esperar las noticias oficiales”, señaló Sokol, según reporte de Radio Fides.

Sokol enfatizó que es “totalmente falso, no hay ningún plan”.

Las palabras de Sokol llegan después de que el sexenador y dirigente del Trópico, Leonardo Loza, señalara que existe resguardo las 24 horas para proteger a Evo Morales en Lauca Ñ devido a las sospechas de que se pretendería capturar al expresidente con la misma “receta” que ocurrió en Venezuela con Nicolás Maduro.



Mirko Sokol, comandante de la Policía. RRSS

Loza hizo estas declaraciones a tiempo de denunciar un presunto operativo denominado “JEMA”, por las iniciales de Morales, que la Policía pretendería desplegar en el Trópico con veña de Estados Unidos, según el exsenador.

Morales tiene una orden de aprehensión por el delito de trata y tráfico de personas con agravante, por haber mantenido una relación y embarazado a una joven menor de edad años atrás, cuando era Presidente.

# Instan a reforzar prevención de influenza AH3N2 tras la aparición de 3 nuevos casos

**Dato.** Durante la gestión 2025 se registraron 98 casos de influenza en el país, 17 corresponden a Cochabamba

JHANDIRA VALENCIA  
*Los Tiempos*

El secretario de Salud de la Alcaldía de Cochabamba, Aníbal Cruz confirmó ayer la detección de tres nuevos casos de influenza AH3N2 que se encuentran bajo investigación epidemiológica para determinar si corresponden a la nueva subvariante K.

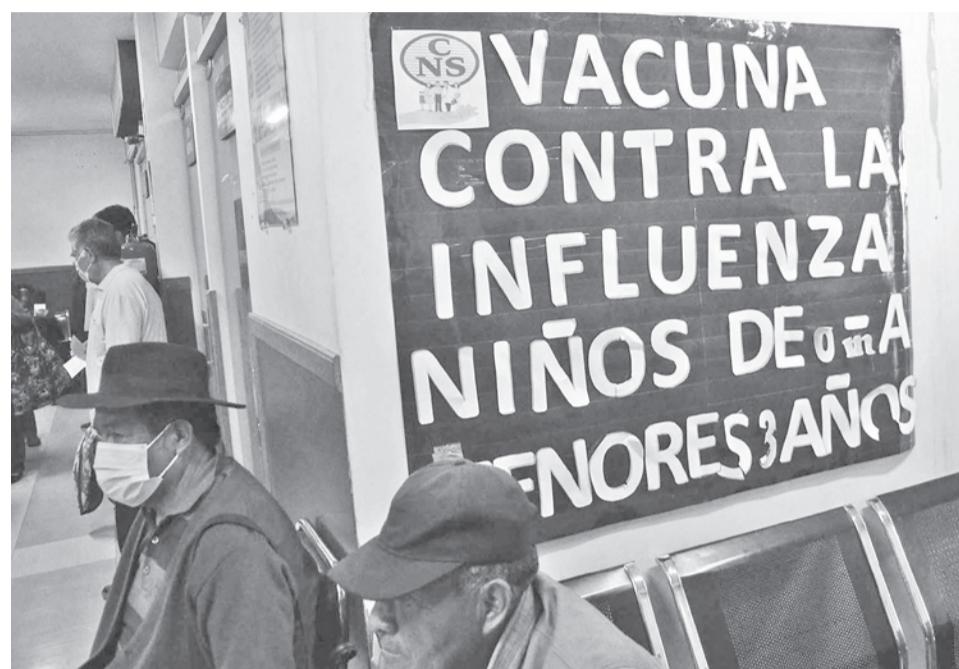
La autoridad explicó que, por responsabilidad epidemiológica, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) activó los protocolos de investigación.

“Se está haciendo la investigación para establecer si se trata de la subvariante K”, señaló Cruz, al precisar que los pacientes son procedentes de la ciudad de Santa Cruz y que, hasta el momento, no existe antecedente de que se trate de

casos importados del exterior. En ese sentido, indicó que el contagio podría haberse dado por contacto comunitario.

Cruz exhortó a la población a mantenerse informada, pero sin generar alarma. “Es importante que la población tenga conocimiento y además no se alarme; al contrario, esté en una expectación responsable ante esta emergencia epidemiológica, de manera que podamos controlar el brote”, manifestó.

De acuerdo con datos oficiales, durante la gestión 2025 se registraron 98 casos de influenza AH3N2 en el país, concentrándose la mayor cantidad en el departamento de La Paz, con 60 casos, seguido de Santa Cruz, con 21, y Cochabamba, con 17 casos. Otras enfermedades respi-



La vacunación contra la influenza AH3N2 a los grupos de riesgo . HERNAN ANDIA

ratorias también estuvieron presentes, como la influenza H1N2, de la cual se reportaron cuatro casos a nivel nacional, y la influenza H1N1A, que al-

canzó 2.415 casos, convirtiéndose en la variante con mayor incidencia durante el año.

La autoridad municipal explicó que, si bien la variante

AH3N2 circula en el país, muchos de los contagios corresponden a casos importados. “Están llegando del hemisferio norte, de Estados Unidos

y Europa. Llegan acá, contagian, y generalmente el puerto de ingreso es Santa Cruz”, indicó.

Asimismo, remarcó la importancia de identificar oportunamente a personas con síntomas respiratorios que hayan viajado recientemente, para realizar el análisis y el procedimiento de vigilancia.

## Más datos

Cruz aclaró que no se registraron fallecidos por esta enfermedad. Sin embargo, advirtió que las complicaciones suelen presentarse en menores de cinco años, adultos mayores y personas con enfermedades metabólicas, degenerativas o con inmunodeficiencias.

Finalmente, recomendó a la población cochabambina acudir a un centro de salud ante cualquier síntoma respiratorio para un diagnóstico y tratamiento oportuno.

Asimismo, reiteró la importancia de retomar las medidas de bioseguridad, como el uso de barbijo en caso de presentar síntomas, el lavado frecuente de manos con jabón y el uso de alcohol en gel, especialmente antes de ingerir alimentos.

# CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)  
esq. Chuquisaca,  
Cochabamba

69415579

# La UGR y Elfec refuerzan prevención y trabajos de emergencia por las lluvias

**Reporte.** Las precipitaciones continuarán en distintas regiones del departamento durante los próximos días, incluso, se prevé que sean más intensas el fin de semana especialmente en la región el trópico

EVELYN ROJAS  
*Los Tiempos*

Las persistentes lluvias que se registran en la ciudad y otros municipios del departamento de Cochabamba continuarán durante los próximos días y se intensificarán hacia el fin de semana, según el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Ante este panorama, distintas instituciones activaron acciones de monitoreo, prevención y atención de emergencias para reducir riesgos y garantizar la seguridad de la población.

El responsable departamental de Senamhi, Erick Sosa, informó que desde este jueves se prevén precipitaciones constantes en varias regiones del departamento

El pronóstico señala que las lluvias serán más intensas durante el fin de semana, con precipitaciones generalizadas en gran parte del departamento.

“Para sábado y domingo se incrementa nuevamente el volumen de precipitación, con láminas que estarán alrededor de los 15 milímetros, acompañadas de tormentas eléctricas en algunas zonas”, afirmó Sosa.

Asimismo, indicó que la región del trópico de Cochabamba registrará las precipi-

taciones más fuertes, con acumulados cercanos a los 20 milímetros, aunque aclaró que no existe ninguna alerta meteorológica ni hidrológica vigente.

“Estamos realizando un análisis constante, tanto atmosférico como hidrológico. Por el momento no se ha emitido ninguna alerta para el departamento”, indicó.

Desde la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

se informó que, ante las lluvias registradas, se mantiene un monitoreo permanente en zonas consideradas críticas

El jefe de la UGR, Dennis

Rosales, recordó que las cuadrillas municipales realizan recorridos constantes, especialmente en inmediaciones de mercados y zonas donde se concentra mayor cantidad de residuos sólidos.

“Pedimos a la población tomar conciencia con el manejo de la basura. Cuando se arrojan residuos en la vía pública, la lluvia los arrastra hacia las bocacortamientos y provoca el colapso del sistema de drenaje pluvial”, explicó.

Rosales informó que el municipio cuenta con más de

200 personas desplegadas en distintos turnos para atender emergencias durante las 24 horas del día y recordó que la población puede comunicarse a las líneas 151 o al WhatsApp 615-61515 para reportar cualquier eventualidad.

## Energía

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (Elfec) informó que activó su plan de contingencia ante los efectos de las lluvias y ventarrones que afectaron la red eléctrica en algunos sectores de la ciudad la semana pasada.

“Es importante evitar manipular electrodomésticos cuando se tienen los pies mojados o se está descalzo, ya que existe riesgo de accidentes eléctricos”, recomendó el jefe de Sistema Integrado de Gestión de Elfec, Luis Pérez.

Asimismo, pidió a la ciudadanía no acercarse a cables colgantes o dañados y reportar cualquier inconveniente a la línea gratuita de emergencia 176, también puede informarse sobre cortes programados y trabajos en la red, a través de sus plataformas digitales, “Elfec Informa”.



El día lluvioso en la ciudad de Cochabamba, ayer. HERNAN ANDIA



El aumento de caudal en el río Rocha. C.L.



Las precipitaciones seguirán. JOSE ROCHA

## Instalan semáforos con tecnología inteligente en la Av. Panamericana

**Seguridad.** Se busca mejorar el tráfico vehicular y resguardar a los peatones, especialmente estudiantes del sector

REDACCIÓN CENTRAL  
*Los Tiempos*

La Alcaldía de Cochabamba instaló ayer semáforos inteligentes e inclusivos en la zona sur de la ciudad para ordenar el tráfico vehicular en la avenida Panamericana,

a la altura del colegio San Antonio.

El alcalde Manfred Reyes Villa inspeccionó los trabajos que se ejecutan en la avenida Panamericana en un punto de alta afluencia peatonal y vehicular.



El semáforo inteligente en la zona sur, ayer. GAMC

En esta intersección circular diariamente cerca de 4.000 personas y la medida beneficiará de manera directa a aproximadamente 2.900 estudiantes que asisten en los tres turnos a la Unidad Educativa San Antonio, fortaleciendo la seguridad vial en el entorno escolar, según un reporte de prensa.

La máxima autoridad municipal explicó que el objetivo principal de los semáforos inteligentes es mejorar el ordenamiento del tráfico y reducir los riesgos de accidentes, complementando estas acciones con señalización informativa, restrictiva e inclusiva.

“La instalación de estos

semáforos se realiza en lugares estratégicos, donde existe mayor flujo peatonal y vehicular”, afirmó Reyes Villa.

El alcalde explicó que estos dispositivos cuentan con sistema de audio, lo que permite orientar a peatones sobre cuándo cruzar o detenerse, facilitando la movilidad de personas con discapacidad visual y mejorando la atención de quienes se distraen con el celular.

“Estos semáforos dan la orden para pasar o detenerse mediante audio, lo que ayuda a las personas con discapacidad visual y también a quienes no están atentos al cruce”, sostuvo.



## España. Gobierno estudia retirar Medalla de Bellas Artes a Julio Iglesias

REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias

El Gobierno se plantea retirar la Medalla de las Bellas Artes a Julio Iglesias a raíz de las denuncias presentadas por dos extrabajadoras por acoso y agresión sexual. "Se está valorando, se está estudiando. Nuestro compromiso es con las víctimas y con la igualdad. Siempre vamos a estar a favor de las mujeres", ha declarado la ministra de Igualdad, Ana Redondo, al ser preguntada este miércoles por la medida en el programa de RTVE Mañaneros.

La vicepresidenta segunda y líder de Sumar, Yolanda Díaz, había abogado previamente por la retirada del galardón, que el cantante recibió en 2010, por una cuestión "ética".

### Investigación

Una investigación conjunta de elDiario.es y Univisión,

publicada el martes pasado tras tres años de trabajo, revela que al menos dos mujeres acusan a Julio Iglesias de agresiones sexuales, trato vejatorio y un sistema de control extremo mientras trabajaban como internas en sus residencias de Punta Cana (República Dominicana) y Lyford Cay (Bahamas) en 2021. Los hechos ya han sido denunciados ante la Audiencia Nacional española por la organización internacional Women's Link Worldwide.

Los periodistas han hablado con 15 extrabajadores del entorno del cantante, que describen una estructura jerárquica rígida, miedo constante y aislamiento.

La investigación describe un sistema que podría encajaren delitos de trata de seres humanos con fines de imposición y servidumbre. "Las mujeres se sentían como esclavas", afirmó la periodista Elena Cabrera.

<b>SKY BOX</b>	
<b>AVATAR: FUEGO Y CENIZAS</b>	
2D DOBLADA:	11:30/15:00/18:30/22:00
3D DOBLADA:	11:00/14:30/18:00/21:30
<b>FAMILIA EN RENTA</b>	
2D DOBLADA:	11:00/13:05/15:10/17:15/19:20
<b>EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	
2D DOBLADA:	12:15/16:05/19:55
<b>NO ME SIGAS</b>	
2D DOBLADA:	10:30/12:15/14:45
<b>MARTY SUPREMO</b>	
2D DOBLADA:	18:45
<b>UNICA OPCION</b>	
2D DOBLADA:	21:25
<b>CREPUSCULO</b>	
2D DOBLADA:	17:30/19:45/22:00
2D SUBTITULADA:	21:30
<b>PRIMATE</b>	
2D DOBLADA:	10:30/14:20/18:10/22:00
<b>ZOOTOPIA 2</b>	
2D DOBLADA:	10:30/14:20/18:10/22:00
<b>PRIME CINEMAS</b>	
<b>FAMILIA EN RENTA</b>	
2D NORMAL DOBLADA:	13:10/15:10/19:10
<b>PRIMATE</b>	
2D NORMAL DOBLADA:	18:35/20:25/22:15
<b>AVATAR: FUEGO Y CENIZAS</b>	
2D ATMOS DOBLADA:	13:50/21:20
2D NORMAL SUBTITULADA:	21:35
3D ATMOS DOBLADA:	17:35
<b>SONG SUNG BLUE: SUEÑO INQUEBRANTABLE</b>	
2D NORMAL SUBTITULADA:	21:15
<b>ANACONDA</b>	
2D NORMAL DOBLADA:	12:35/14:35/16:35

<b>LA EMPLEADA</b>	
2D NORMAL DOBLADA:	17:20/19:55/22:25
<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	
2D NORMAL DOBLADA:	11:35/12:05/13:30/15:25
<b>UN MILAGRO DE NAVIDAD EN LA PAZ</b>	
2D NORMAL ESPAÑOL:	17:10
<b>ZOOTOPIA 2</b>	
2D NORMAL DOBLADA:	14:40/11:05/12:50/15:00/17:10/19:20
<b>CINE NORTE</b>	
AVATAR: FUEGO Y CENIZAS	2D DOBLADA: 18:00/21:15
ZOOTOPIA 2	2D DOBLADA: 16:00
BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS	2D DOBLADA: 10:20/11:20/12:40/13:50
PRIMATE	2D DOBLADA: 15:00
FAMILIA ALQUILER	2D DOBLADA: 17:00
EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS	2D ATMOS DOBLADA: 15:00/17:20/19:40/22:00
BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS	2D CXC DOBLADA: 23:00
PRIMATE	2D DOBLADA: 17:00/19:10/21_20/23:30
FAMILIA ALQUILER	2D DOBLADA: 18:00/20:10/22:20
EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS	2D DOBLADA: 18:00/20:10/22:20
BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS	2D DOBLADA: 10:00/12:20/14:40
ZOOTOPIA 2	2D DOBLADA: 10:30/11:30/14:00/18:00
CREPUSCULO	2D DOBLADA: 15:15/18:00/20:45
EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS	2D ATMOS DOBLADA: 12:30
ANACONDA	2D CXC ATMOS DOBLADA: 10:00

# "Kintanojara" llega con "El jardín del tiempo"



**EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS**  
*Los Tiempos*

La banda "Kintanojara" presenta este sábado (22:00) su reciente producción discográfica "El jardín del tiempo" en la Muela del Diablo.

Un total de once melodías integran el disco que contiene una fusión de géneros musicales: rock, pop, indie, tango, y cumbia.

Errante, Caminar, Renacerás, El run run del Ramón, Hace años, Chinitay, La daga, Un día más, Príncipe, El desvío y Kumagafary son las canciones compuestas en letra y música por Cristian Mercado, excepto Kumagafary, que es una melodía popular italiana de autor anónimo.

La banda está integrada por: Cristian Mercado (guitar-

ras y voz), Alejandro Viviani (bajo), Diego Ballón (teclados), Mariana Requena (coros), Kilkó Paz (batería, cajón y percusiones).

Mercado explicó que el proyecto articula arreglos com-

partidos, participaciones puntuales y una producción cuidada. "La conversación de hoy aborda ese proceso: cómo se construye un disco que combina precisión técnica, identidad autoral y un trabajo colectivo que sostiene cada decisión sonora".

El cantautor explicó que es un álbum concebido como obra integral, donde las letras rinden homenaje al escritor Ramón Rocha Monroy, y revive la tradición del Día de Difuntos como metáfora social y política.

**Música.** La banda nacional presenta su última producción discográfica en la Muela del Diablo este sábado. El disco contiene una fusión de géneros musicales

que van del tango al rock, de la cumbia a la experimentación sonora.

El Jardín del Tiempo también dialoga con el teatro y la literatura: una de sus canciones rinde homenaje al escritor Ramón Rocha Monroy, y revive la tradición del Día de Difuntos como metáfora social y política.

**SKY BOX**

**CARTELERA**

**JUEVES 15 DE ENERO**

2D - DOBLADA	SKY BOX	PARQUEO LIBRE
11:30 15:00 18:30 22:00	<b>AVATAR: FUEGO Y CENIZAS</b>	<b>FAMILIA EN RENTA</b>
11:00 14:30 18:00 21:30	<b>EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>TIMOTHÉE CHALAMET</b>
12:15 - 16:05 - 19:55	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>MARTY SUPREMO</b>
10:30-12:15-14:00-15:45	<b>NO ME SIGAS</b>	<b>UNICA OPCION</b>
18:45	<b>PRIMATE</b>	<b>ZOOTPIA 2</b>
21:25	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>BOB ESPONJA: EN BUSCA DE LOS PANTALONES CUADRADOS</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>PRIMATE</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ZOOTPIA 2</b>	<b>ESTRENO</b>
21:30	<b>CREPUSCULO</b>	<b>ESTRENO</b>
10:30-14:20-18:10-22:00	<b>EXTERMINIO: EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b>	<b>ESTRENO</b>
17:30 - 19:45 - 22:00	<b>ANACONDA&lt;/b</b>	

# Rige nuevo decreto para la importación de dispositivos electrónicos con arancel cero

**Mercado.** Los comerciantes anuncian que los nuevos precios de los productos electrónicos recién se reflejarán dentro de tres meses

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

El Gobierno emitió ayer el Decreto Supremo 5518, que establece un arancel de cero por ciento para la importación de dispositivos electrónicos hasta el 31 de diciembre de 2026 con el fin de reducir los costos de acceso a tecnología para ciudadanos y empresas, impulsando la conectividad y el desarrollo digital en el país, según Erbol.

Según el decreto, la medida responde a que “ante un incremento en los costos logísticos de importación, es necesario adoptar medidas arancelarias para facilitar el acceso a los dispositivos electrónicos”.

El Decreto Supremo 5518 establece un arancel cero por ciento hasta el 31 de diciembre de 2026 para la importación de computadoras, celulares, impresoras, cámaras, videojuegos y otros dispositivos electrónicos, buscando facilitar el acceso ante el aumento de los costos logísticos.

El nuevo arancel entrará en vigencia tres días hábiles administrativos después de su publicación en la Gaceta Oficial, que tiene fecha del 13 de enero de 2026.

Entre los equipos inclui-



La oferta de celulares, parte de los productos con arancel cero. JOSE ROCHA

dos en la lista de arancel cero se encuentran: teléfonos celulares, computadoras y tablets, impresoras y copiadoras, micrófonos y grabadoras, auriculares y amplificadores, cámaras y monitores, receptores de televisión, cajas registradoras y videojuegos.

La eliminación del arancel a los productos electrónicos fue parte de una de las promesas de campaña del presidente Rodrigo Paz.

#### Precios y tiempo

Los comerciantes aseguran que los nuevos precios de los

productos electrónicos se comenzarán a percibir en tres meses debido al ingreso de nueva mercadería.

El arancel cero recién será evidente en tres meses, porque toda la mercadería actual se compró con un dólar alto”, explicó un comerciante del mercado Mutualista, según la red Uno.

Actualmente, la oferta es variada y los precios oscilan desde los Bs 400 para modelos básicos hasta los Bs 16.000 para los dispositivos de gama alta. La cotización del dólar paralelo, que se mantiene

cerca de los Bs 10, es el factor determinante que impide una reducción inmediata en el costo final al consumidor. Al respecto, un vendedor señaló que mientras el tipo de cambio no descienda, los teléfonos continuarán cotizándose bajo los parámetros de costo actuales.

A pesar de la resistencia del mercado, algunos modelos premium como el iPhone ya registran descensos significativos, pasando de Bs 20.000 a Bs 15.000 en algunos puestos de venta en Santa Cruz.

con la diferencia de que Jaimaca puede superar su recepción en 2027 y convertirse en uno de los países con mayor crecimiento con un 3.7%.

El BM señala que Argentina crecerá en 4.0%, Brasil en 2.0%, Chile en 2.2%, Colombia en 2.6%, Ecuador en 2.0%, Paraguay en 3.9% y Perú en 2.5%. América Latina y el Caribe registrarán un crecimiento de 2.3%.

#### Análisis

El analista económico Fernando Romero explicó que el “país está pasando por serios desequilibrios macroeconómicos que lo han empujado a una recesión que inicio en el 2do semestre del 2024. Su déficit fiscal, de 12 años consecutivos, está tratando de ser moderado en parte con medidas tales como la eliminación de la subvención de combustibles, con costos sociales e inflacionarios”



El Banco Mundial ratificó su proyección. AA

# El BID apoyará en principio a minería, agroindustria, energía y turismo

**Fondo.** El grupo financiero prevé destinar unos 450 millones de dólares para créditos del sector privado

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

Minería, agroindustria, energía y turismo son los cuatro sectores que, en principio, recibirán el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), indicó su presidente, Ilan Goldfajn, ayer en Santa

Cruz, durante el encuentro sostenido con representantes del sector empresarial.

“Vamos a trabajar en varios sectores. Al principio, pensamos en cuatro: en la minería, en la agroindustria, en la energía y el turismo”, sostuvo el ejecutivo al considerar importante el interés



El encuentro del BID con los empresarios, ayer. CAINCO

de los empresarios en la acción del BID.

Goldfajn indicó que en minería se busca reglas previsibles, marcos claros, más digitalización, licencias únicas, estándares ambientales. En agroindustria se pretende dotar al sector con más tecnología, condiciones sanitarias y logísticas, acelerar la gestión de la titulación de tierras y canalizar más inversión.

Mientras que en el tema energético el foco estará en mitigar el impacto de los subsidios, ver proyectos de generación y de transmisión de electricidad.

El presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa

Cruz (Cainco), Jean Pierre Antelo, manifestó que en Bolivia existen sectores con un potencial que está aún dormido, pero con capacidad de activarse con el impulso estratégico adecuado.

Asimismo, se anunció que BID Invest, el brazo del Grupo BID para el sector privado, ampliará su cartera en Bolivia veinte veces, invirtiendo hasta 450 millones de dólares en los próximos tres años en agroindustria, infraestructura, industria e inclusión financiera.

Las reformas habilitantes incluyen operaciones aduaneras 24 horas en Santa Cruz, simplificación de procedimientos.

# Aprehenden a hijastro por la muerte de arquitecto en Sacaba

**Confesión.** José M. A., de 26 años, confesó su participación tanto en el robo de dinero como en el homicidio de su padrastro

EVELYN ROJAS  
*Los Tiempos*

La Policía aprehendió ayer al hijastro del arquitecto Delfín Cahuana Ayaviri, de 49 años, acusado de cometer el homicidio ocurrido el 8 de enero en un domicilio de la zona de Amancayas, en el municipio de Sacaba, Cochabamba.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Jhony Coca, informó que el hecho se conoció tras una alerta a la Radio Patrulla 110.

El personal policial llegó al lugar cerca de las 11:40 y tomó contacto con la esposa de la víctima, quien indicó que la noche anterior se quedó en casa de su madre, mientras su esposo permaneció solo en la vivienda.

Al día siguiente, la mujer en-

contró a su esposo sin vida en la cocina. El examen físico externo evidenció una herida punzocortante en el cuello y la autopsia determinó que la causa de la muerte fue un shock hipovolémico por hemorragia externa.

La investigación estableció que las cerraduras del domicilio estaban intactas y que solo faltaban el celular y la billetera de la víctima. En el lugar, los investigadores identificaron una huella con manchas de sangre, elemento clave para identificar al autor. Además, los efectivos detectaron inconsistencias en el entorno cercano del fallecido.

Las pesquisas vincularon el crimen con un robo agravado ocurrido el 27 de diciembre, cuando se sustrajeron Bs 50.000, dos computadoras portátiles y documentos originales de terrenos ubicados en Ivirgar-



El domicilio de la víctima y el presunto autor. RRSS

zama y Capinota. "Estos documentos fueron utilizados como garantía para la obtención de préstamos", explicó Coca.

Con las imágenes de las cámaras de seguridad y demás

elementos recolectados, la Policía aprehendió al hijastro José M. A., de 26 años, quien durante su declaración confesó su participación tanto en el robo como en el homicidio.

nar su hoja de antecedentes y su implicancia en el grupo delincuencial".

Por su parte, Jesús Daniel Aguayo fue aprehendido en Palmasola acusado de una doble violación agravada ocurrida en un domicilio de la zona Villa 1 de Mayo, en la ciudad de Santa Cruz.

## Seguridad

Ambos internos cuentan con órdenes judiciales que autorizan su traslado y serán sometidos a juicio por los delitos que se les imputan. Ambos internos cuentan con órdenes judiciales que autorizan su traslado y serán sometidos a juicio por los delitos que se les imputan.

De acuerdo con el subcomandante departamental de la Policía, Roger Roca, Da Silva fue sorprendido en flagrancia intentando introducir armas de fuego y municiones al penal.

El jefe policial informó que el detenido sería presunto integrante del Primer Comando de la Capital (PCC), por lo que "se está cruzando información con autoridades brasileñas para determinar los reos".

Las autoridades reiteraron que este tipo de acciones buscan reforzar el control en los centros penitenciarios y garantizar la seguridad de la población.

# TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



**Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia**

## EDITORIAL

## Disparidad de género en las elecciones subnacionales



La escasa presencia de mujeres en las primeras listas que las organizaciones políticas presentaron para participar en las elecciones subnacionales del 22 de marzo muestra que aún falta mucho a la cultura política en Bolivia de modo que no sea necesaria una ley que obligue a que ellas sean tan numerosas como los hombres.

La Defensoría del Pueblo y organizaciones como Jubileo alertaron sobre el incumplimiento de la paridad de género en las nóminas de candidatos a autoridades políticas departamentales, municipales y de la región del Gran Chaco.

“La Defensoría del Pueblo, en su calidad de institución nacional de derechos humanos, manifiesta su profunda preocupación ante la escasa presentación de mujeres en las listas de candidaturas habilitadas para las Elecciones Subnacionales 2026. Tras un análisis de los datos oficiales publicados por el Órgano Electoral Plurinacional el 11 de enero del presente año, se evidenció una brecha que compromete los derechos políticos de las mujeres en el país”, comunicó esa institución.

Y también exhortó a los actores políticos a cumplir con la paridad de género y reducir la brecha entre candidatos varones y mujeres para los próximos comicios.

¿En qué medida se redujo la participación de las mujeres en las candidaturas subnacionales? Los datos del Tribunal Supremo Electoral dan cuenta de que un total de 74 candidaturas habilitadas para las gobernaciones, apenas ocho (10,81%) corresponden a mujeres, frente a 66 (89,19%) de varones.

Esta disparidad se replica en las postulaciones para las alcaldías de ciudades capitales, donde de 108 candidaturas, solo 10 (9,26%) son mujeres, en contraposición al 90,74% de candidatos varones habilitados para los espacios de decisión local. Las mujeres representan el 10% en las listas de candidatos con esa calidad.

Ante estas asimetrías y vulneración de los derechos políticos de las mujeres, el Tribunal Supremo Electoral recordó a las organizaciones políticas que deben cumplir con la paridad de género en la fase de sustitución de candidaturas que concluye en tres semanas, el 5 de febrero.

La participación política de las mujeres es una conquista social y está garantizada por la Constitución Política del Estado y la Ley No. 1096 para que exista equidad en el acceso a los cargos electivos con el fin de lograr mayor igualdad y una democracia más fortalecida.

La ausencia de mujeres en las listas de candidatos debe ser una alerta para que el Tribunal Electoral ejerza su rol de garante de los derechos políticos, pero también se deben generar mecanismos que apunten al ejercicio de la democracia interna en las organizaciones políticas.

De lo contrario, las listas serán sólo una formalidad y no la expresión genuina de la diversidad democrática.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
**Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.**

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
**José María Reyes García**

Jefa de Redacción  
**Katiuska Vásquez**

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.  
EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITORA DE OH!: Lucero Claros T.  
EDITOR FOTOGRÁFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
www.lostiemplos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com  
Cochabamba-Bolivia

**U**navez más, Bolivia se halla inmersa en nuevos conflictos, provocando una alta inestabilidad, siendo la más afectada, la gente pobre y necesitada. Tal parece que no se aprendió la lección, al repetirse los brutales “bloqueos de caminos y esperanzas”.

El “bloqueo físico” de los desacreditados movimientos sociales identificados con el socialismo y el comunismo, pone en vilo al país, encarece la vida, rompe cadenas productivas y castiga a quien vive de su trabajo. Cada día de bloqueo implica menos pan en la mesa y menos empleos dignos. Sin embargo, a ello se añade otro bloqueo, no menos dañino, el “bloqueo mental”, protagonizado por los políticos que se empeñan en hacer las cosas mal.

Mientras el Órgano Ejecutivo intenta resolver los problemas estructurales de la economía, cuya solución exige actuar con sentido de Patria para garantizar la gobernabilidad del país, quienes electoralmente juraban un “cambio verdadero”, frente a la intentona de llevar a Bolivia al socialismo, aquellos que debían jugarse por el D.S. 5503 y el D.S. 5515, son hoy una “oposición no colaborativa”, ya que, en vez de apoyar y mejorar lo bueno, parecen querer demolerlo todo.

Empezando por el Vicepresidente, secundado por fuerzas que dicen ser conservadoras pero que compiten en una actitud negativa pareciéndose a los que llevaron a Bolivia a la crisis actual, es algo inaudito. La política se ha convertido en un campo minado donde pocos construyen y muchos actúan por intereses bastardos, buscando su lucro personal, egoísta y deshonestos,

## BUSCANDO LA VERDAD

### D.S. 5503 y D.S. 5515: Bloqueo físico y bloqueo mental



GARY RODRÍGUEZ  
El autor es economista y magíster en Comercio Internacional

to, sin importar el bien común ni la moralidad.

¿Cuál la intención de los Decretos? Que la inflación, no sufrida en 40 años y que erosiona los salarios, se combatía enfrentando la causa principal, el déficit fiscal; que la escasez de combustibles, que afecta a todos, se solucione con un sinceramiento de precios para frenar el contrabando y la corrupción; que la falta de divisas, que encarece las importaciones y provoca la subida de costos y precios, se resuelva dando condiciones para producir, exportar y crecer mucho más, para lo que debe haber paz social; que, para revertir la pérdida de empleos dignos que lleva a un aumento de la informalidad, mayor pobreza y deterioro de la calidad de vida, haya más inversión nacional y extranjera, para lo cual las condiciones del entorno deben mejorarse y haber gobernabilidad. Increíblemente, hay quienes se oponen a esto, ya sea por un bloqueo físico o un bloqueo mental.

Parece que de nada vale lo que pasa en Venezuela y Cuba, donde la pla-

nificación centralizada, las insostenibles subvenciones y el control de precios distorsionaron todo, provocando una escasez crónica, la emigración masiva de ciudadanos y la pobreza generalizada, por causa de recetas económicas fracasadas.

Parece que tampoco se recuerda que en 1985 nuestro país tocó fondo con una hiperinflación que pulverizó la moneda nacional, los salarios y los ahorros de la gente, impactando severamente en el sector productivo y en toda la sociedad, para superar lo cual, fue necesario el D.S. 21060, una decisión dolorosa, realista y valiente para evitar el colapso total.

Es cierto que el sacrificio fue enorme, y aunque el ciudadano de a pie fue quien un mayor precio pagó, ese esfuerzo colectivo permitió estabilizar la economía, recuperar la esperanza y volver a crecer con otro modelo que vino a sustituir al de la UDP basado en el marxismo, el populismo, el prebendalismo y el sindicalismo, que pensándolo bien, era lo mismo...

Lo cierto es que las crisis no se superan con gritos, dinamitazos y bloqueos de calles y carreteras, tampoco con discursos rimbombantes y cálculos mezquinos desde una palestra legislativa, más bien, se resuelven con decisiones urgentes, oportunas y perfectibles, como los criticados D.S. 5503 y D.S. 5515.

El riesgo de hoy no es equivocarse al intentarlo, sino, el no hacer nada o ceder a presiones que ya demostraron su capacidad destructiva en los últimos 20 años: Sucumbir al chantaje de los bloques es condonar a nuestro país a un círculo vicioso de un mayor empobrecimiento y frustración.

(Lea el artículo completo en www.lostiemplos.com)

## SURAZO

### Artículo 4.500



JUAN JOSÉ TORO  
MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

**E**l presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, y la vicepresidenta de Países e Integración Regional del organismo, Anabel Gonzales, visitaron Bolivia a media semana. El gobierno del presidente Rodrigo Paz ha calificado la visita de muy importante debido a que se pretende que el BID otorgue 4.500 millones de dólares para financiar proyectos productivos del sector privado.

Esta visita, y la pretensión de acceder a esos recursos, aparece como la única explicación coherente para que el gobierno haya retrocedido como lo ha hecho con el ahora abrogado Decreto Supremo 5503. La norma que lo reemplaza, el 5516, no tiene las mismas facilidades para las inversiones que ni siquiera tuvie-

ron tiempo de aplicarse, así que no podemos saber si habrían sido efectivas atrayendo capital externo.

Con una crisis todavía sin resolver, el país sigue urgido de dólares. Las facilidades para las inversiones que figuraban en el extinto 5503 apuntaban a ofrecer la seguridad jurídica que los gobiernos del MAS habían liquidado con su visión cavernaria de sepultar al empresariado por considerarlo “enajenador de los medios de producción” en una lógica marxista que no ha funcionado bien en ningún país.

Lo curioso es que el retroceso fue nada menos que ante los antagonistas de las inversiones; es decir, la clase dirigente que ha hecho del bloqueo de caminos el único medio de lucha, sin importarle que este perjudique a los económicamente débiles, que son quienes viajan por tierra, y afecte económicamente al país evitando la circulación de bienes y servicios. De paso, y como conocemos de sobra, se le hace daño al incipiente turismo del país que, precisamente por culpa de los bloqueos, no termina de despegar.

Hasta el mediodía del domingo ya se había pasado de los 70 bloqueos, pero la medida de presión estaba tan desprestigiada como los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB). Con un poco de principio de auto-

ridad, y el apoyo del ejército, podía haberse despejado por lo menos los caminos fundamentales, pero el gobierno prefirió no correr riesgos y retrocedió. Como consecuencia de eso, los bloqueos se levantaron y la misión del BID pudo realizar su tarea sin ningún sobresalto. El costo del retroceso será —ojalá— esos 4.500 millones de dólares.

Empero, si nos ponemos a pensar en el costo político que tendrá el retroceso, es legítimo preguntarse si vale la pena.

Gracias a la abrogación del 5503, la COB más desprestigiada de la historia ha recuperado oxígeno y musculatura. Le dobló el brazo al gobierno una vez y lo más seguro es que lo intentará de nuevo, porque está cumpliendo una función política.

Los 4.500 millones de dólares parecen poco si nos fijamos en las cifras que ha dejado el turismo, solo en 2025: el país tuvo ingresos por 383 millones de dólares que son una miseria frente a los recursos percibidos por nuestros vecinos. Así, Perú se embolsó 23.000 millones de dólares y Argentina 39.000 millones, sin necesidad de retroceder ante intereses partidarios.

(Lea el artículo completo en www.lostiemplos.com)

# Wilstermann se defenderá “hasta las últimas consecuencias” y acude al TAS

**Pugna.** La Federación Bolivia de Fútbol, mediante su director jurídico, Carlos Aliaga, aclaró ayer el manejo de la entidad que siempre estuvo al servicio del club, mientras apareció una información errónea

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y Wilstermann están en “guerra”. Wilstermann decidió presentar una apelación al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) y recurrió al Tribunal Federal Suizo para suspender los efectos de la decisión ejecutada en la resta de 33 puntos a Aurora por el caso Gabriel Montaño.

El 19 de diciembre, el TAS falló a favor de Aurora y ordenó a la FBF restituir los 33 puntos que se le habían quitado en el inicio de la temporada 2025 por el caso Montaño. Con esa decisión, se modificó la tabla de posiciones, Aurora subió al décimo lugar, mientras el Aviador quedó último y se declaró su descenso de categoría.

Wilstermann presentó una apelación al TAS y argumentó que “el conflicto se origina en la ejecución irregular y anticipada de una decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo que al momento de ser aplicada por la FBF no estaba completa ni jurídicamente ejecutable, ya que sólo se conocía su parte dispositiva y no sus fundamentos”.

El equipo Aviador se siente perjudicado por esa decisión, mucho más cuando en la última reunión de Con-

## MÁS DATOS

### Se conoció la notificación

La Copa de Verano como no es oficial no corre peligro y se jugará tal como estaba previsto. Marcos Goytia, presidente del Tribunal Superior de Apelación de la FBF, aclaró ayer que lo único que hicieron fue actuar como ordenó el TAS, de acuerdo a la parte considerativa de la resolución. Una vez que se dio el fallo del TAS, el 19 de diciembre, la resolución era de cumplimiento inmediato, y fue ejecutada de esa forma por el Tribunal Superior de Apelación de la FBF.

sejo Superior de la División Profesional no tuvo apoyo para que no haya descensos este año. La última esperanza estaba en la reunión de Consejo de la División Aficionados que se efectuó en Santa Cruz el martes; en esa reunión no se abordó la posibilidad de invitar a Wilstermann a la Copa Simón Bolívar. Se argumentó que la entidad no cumplió con la formalidad del caso y no envió una carta oficial con la fundamentación de su pedido. “De oficio no podemos tocar el tema”, dijo Edwin Callapino, presidente de la

División Aficionados y vicepresidente de la FBF.

Wilstermann está en aprieto, sus dirigentes en un comunicado anunciaron que recurrirán a todas las vías jurídicas nacionales e internacionales para “defender sus derechos y su permanencia en la división profesional”.

Eso no cambió, ayer, sus dirigentes reafirmaron que “Wilstermann no es Royal Pari y se defenderá hasta las últimas consecuencias”.

La Federación Boliviana de Fútbol, por su parte, salió al paso para descalificar el manejo dirigencial del club Aviador, quienes demostraron negligencia e inoperancia en el manejo administrativo y legal de la entidad, según Carlos Aliaga, Director Jurídico de la entidad matriz, quien expresó que se intentó ayudar al equipo cochabambino en todo momento, pero estos no supieron resolver los problemas planteados.

“Estamos ahora en la condición de apelados, nos han demandado como tal, tenemos que hacer una evaluación internacional porque se han demandado a los 16 clubes y la FBF, por eso la posición institucional será conjunta, la Federación va a llamar a todos los apelados, vamos a coordinar una estrategia conjunta”, afirmó el abogado Aliaga.



Wilstermann durante su participación en el torneo profesional, en 2025. CARLOS LÓPEZ

## Descartan publicación de un medio paraguayo

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Ante la circulación en redes sociales de una supuesta denuncia de falsificación de documentación en la FBF para perjudicar a Wilstermann que tomó como base la publicación

de un medio paraguayo, Aliaga también descalificó la información que surgió ayer en el portal paraguayo Sin Falta, el cual dijo que tiene una dudosa procedencia, que adujo entre algunas cosas que la FBF adulteró documentos para perjudicar a Wilstermann y provocar su descenso.

Este portal paraguayo mencionó que “la Comisión Organizadora de Competiciones anuló ABB-San José el 19 de diciembre, pero no puede hacerlo sin orden de un tribunal; Wilstermann envía una carta el 20 de diciembre con argumentación en base a ello, y en la noche de ese día, la FBF crea el documento y le pone fecha del 19”, escribió Sin Falta.

# Golf: 6 bolivianos llegan a Latin America Amateur

**Participación.** La delegación apunta a dejar en alto el nombre del país y luchar por los primeros lugares

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

La Federación Boliviana de Golf (FBG) informó que el país estará representado por seis deportistas en el Latin America Amateur Championship (LAAC) 2026, uno de los eventos masculinos más importantes que cumplirá con su undécima edición y

que se llevará adelante en Lima, Perú, desde este jueves hasta el domingo.

José Luis Montaño, Flavio Sameja, Vicente Quiroga, Cristian Terceros, Benjamín Chávez y Matías Monasterio participarán en el evento internacional al haber sido invitados por su buen ranking a nivel mundial.

“Vengo siempre con la

meta de ganar, pero más que todo a disfrutar, es un torneo bello, sacar mucho aprendizaje de esta competición”, dijo Quiroga en una entrevista en Lima.

La organización destaca a varios de los golfistas que participarán y entre ellos figuran dos bolivianos: Montaño y Sameja, quienes están en los puestos 62 y 88, respectivamente, del Ranking Mundial Amateur.

Montaño tendrá su séptima participación en este torneo (estuvo en 2015, 2016,



Los bolivianos que estarán en la competición. LOS TIEMPOS

2017, 2018, 2019 y 2025); Sameja cumplirá con su cuarta presencia (2023, 2024 y 2025); Chávez jugará por segunda vez (2024); Quiroga competirá en su tercera edición (2024 y 2025); Terceros competirá por cuarta vez (2020, 2024 y 2025); mientras que para Monasterio será su debut absoluto.

Todos ellos integran el equipo Bolivia que competirán durante cuatro rondas, cada una de 18 hoyos para un total de 72, para intentar terminar entre los primeros puestos. No será una tarea sencilla, pues participarán 108 jugadores provenientes de 29 países que lucharán en el certamen.

# La FBF espera voltear taquilla con la Selección Nacional en Tarija

**Expectativa.** Desde el lunes se formaron largas filas en inmediaciones del estadio IV Centenario donde hoy se venderán entradas para el partido de la Verde ante Panamá, el domingo a partir de las 17:00.

**JEOVANA BERNABÉ B.**  
*La Prensa*

Sillas, tablas, llantas, piedras, cajas, ropa, carpas, etc. todo vale para los hinchas tarijeños, quienes, desde el lunes por la mañana, comenzaron a formar filas ante las boleterías del estadio IV Centenario, donde el domingo, desde las 17:00, la Selección Nacional jugará un partido amistoso contra Panamá.

Los primeros de la fila se dieron modos para evitar que "los coladores" saquen provecho del momento y adquieran sus entradas sin sacrificio alguno, por lo que procedieron a numerar los sitios. Por el momento, se desconoce cuántas localidades por hincha serán vendidas, aunque algún aficionado tarijeño anticipó ayer que no serían más de tres boletos por persona.

"Llegué el lunes y ya había fila así que me quedé y dormí en este sector para que no nos quiten el espacio. Quiero apoyar a la Selección. El equipo no juega en Tarija, ojalá que programen más partidos", dijo uno de los hinchas.

Las entradas físicas estarán a la venta a partir de hoy des-

de las 10:00 en ventanillas de ese escenario deportivo, de acuerdo con los datos de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Los precios de las entradas son de 300 bolivianos para las butacas; 240 bolivianos, para Preferencia; 180 bolivianos, para General A y C y para las curvas, 80 bolivianos. Otras 6.000 localidades fueron puestas a la venta la pasada semana

por internet y se agotaron en menos de 24 horas, lo que permite adelantar que las tribunas del estadio tarijeño estarán colmadas de hinchas.

"Estamos en la fila desde el martes, hemos dormido en este lugar, ojalá que, por respeto a nosotros, las entradas se vendan a partir de las 8:00 y no desde las 10:00 como dice la Federación. Ojalá gane nuestra Selección", mencionó otro de los hinchas al programa Play Noticias.

La oportunidad también fue aprovechada por las vivanderas quienes ofrecieron desde desayunos hasta cenas, también hubo comerciantes que no dudaron en ofrecer otros productos. El director

departamental de Deportes, Miguel Velásquez, confirmó también que el campo de juego del estadio se encuentra en muy buenas condiciones.

## Autoridades

A su turno, el viceministro de Deportes, Roberto Bustamante, anticipó que el presidente Rodrigo Paz estará el domingo en Tarija para observar el encuentro entre Bolivia y Panamá. La autoridad mencionó que él también fue invitado por los dirigentes de la FBF para presenciar el juego amistoso.

"Por el momento, la presencia del presidente está asegurada, pero también debemos tomar en cuenta la agenda del Mandatario. Entre el jueves y viernes sostendré una reunión con personeros del Viceministerio de Planificación. El domingo atenderé la invitación de la Federación, esperemos que los resultados nos favorezcan para el país esté de fiesta al igual que la afición tarijeña", afirmó la primera autoridad deportiva nacional.

La Verde ayer cumplió una intensa jornada, se entrenó en triple turno con la finalidad de alcanzar las mejores condiciones posibles el domingo, cuando sostendrá el primer amistoso de este año.



La Verde se prepara para enfrentar a Panamá el domingo. FOTOS: FBF



El entrenamiento de la Selección Nacional para el amistoso.



Los hinchas que hacen fila para comprar entradas en Tarija. RADIO CONTINENTAL

## Dakar: Benavides llega primero en motos, Sanders pierde por una caída

**Extremo.** La competencia completó ayer la segunda parte de la etapa maratón en la categoría motos

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Infobae*

Al completarse la segunda parte de la etapa maratón del Rally Dakar en la categoría de motos, el australiano Daniel Sanders perdió casi todas sus posibilidades de

pelear por el título después de una fuerte caída en el kilómetro 130 de los 368 de la especial del día.

A partir de este incidente, el argentino Luciano Benavides ascendió al primer lugar de la clasificación gene-



La competición en el Rally Dakar, ayer. DAKAR RALLY

ral, mientras el español Tosha Schareina se instaló en el tercer puesto, en una lucha por el podio que sigue extremadamente ajustada.

Durante esta décima etapa, fue el francés Adrien van Beveren (Honda) quien cruzó primero la meta, logrando la victoria del día y sumando puntos clave en la clasificación. Benavides llegó en segunda posición, a cuatro minutos del ganador, mientras que el estadounidense Skyler Howes, también de Honda, completó el podio diario. Schareina, por su parte, obtuvo el octavo mejor tiempo de la jornada, y gracias a su regularidad logró ascender al

tercer escalón en la general, reportó AV. El resultado de la etapa mantiene el suspense sobre la definición final de la general, ya que la diferencia mínima entre Benavides y Brabec permite prever una definición muy ajustada. Además, el ingreso de Schareina en el 'top 3' suma un elemento más de incertidumbre a la recta final de la competencia.

**Autos y camiones**  
El qatarí Nasser Al-Attiyah (Dacia) fue segundo este miércoles detrás del francés Mathieu Salvadore (prototipo Century) y se mantiene como líder.